

Nos comunicamos en relación al proceso de **Reparación Histórica Docente (RHD)**.
El día 25/11/2024 se recibió el Acta Acuerdo de Paritaria con fecha 15/11/2024 que aprueba la implementación de la Segunda Etapa de RHD y sus condiciones.

Previamente en relación a este trámite, el día 29/07/2004 recibimos Nota SEAC N°072/2024 (con fecha 04/07/2024), para la confección del listado de ascensos docentes.
En función de lo solicitado por Nota SEAC N°072/2024 se confeccionó y envió el listado a la Secretaría Académica de la Universidad mediante Nota SA N° 110/2024.

Los docentes que estarían en condición de obtener el beneficio (conforme al Acta Acuerdo Paritaria) son los siguientes:

Nombre y Apellido del Docente	Número de Ordenanza del CS	Fecha del Dictamen del Concurso	Cargo Actual	CARÁCTER
CREMER, MARIA CECILIA	0667/2004	15/4/2004	PAD_1	REGULAR
ZABERT, GUSTAVO ENRIQUE	0798/2005	15/4/2004	PAS_2	REGULAR

En tanto, para la presentación de la documentación e información pertinente según SEAC N°150/2024 (con fecha 26/11/2024), los plazos establecidos son:

- Desde el 29/11/2024 al 3/12/2024: Difusión, en cada Unidad Académica, del listado de Docentes a quiénes correspondería el beneficio de la RHD.
- Hasta el 6/12/2024: Recepción de Reclamos.
- Hasta el 12/12/2024: Envío de listados definitivos a la Secretaría Académica de la Universidad, **adjuntando nota de conformidad de los docentes indicando en la misma si solicitan una evaluación para acceder al cargo superior.**

Asimismo se adjunta: Notas SEAC N° 072/2024 y N°150/2024 de la Secretaría Académica de la Central, Nota SA N° 110/2024 de la Secretaría Académica de la FACIMED, Acta Acuerdo de Paritaria con fecha 15/11/2024.

Solicitamos que consideren los plazos establecidos para poder gestionar el trámite en tiempo y forma.

En caso de tener observaciones o consultas, pueden enviarse al correo del Departamento Docente: dptodocentes@gefacimed.uncoma.edu.ar.

Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas